

REUNION GRUPO DE LONDRES CUENTAS ECONOMICO AMBIENTALES INTEGRADAS

Name: Cesar Caballero

Affiliation: DANE

Country: Colombia

1. ¿Qué tipo de Cuentas Económico-ambientales han sido implementadas en su país y desde cuando?

El estudio e implementación de las Cuentas Económico Ambientales en Colombia se inició en el año de 1992, con la creación del Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales – CICA, estructurado alrededor del Proyecto Piloto de Contabilidad Económico Ambiental Integrado para Colombia – COLSCEA, bajo la orientación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, siguiendo los lineamientos conceptuales y metodológicos de Naciones Unidas.

El Sistema de Cuentas Económico Ambientales Integradas para Colombia se estructura teniendo en cuenta los tres enfoques que presenta el SEEA -93:

- A. Las cuentas físicas de los recursos naturales,
- B. Las cuentas en términos monetarios, y
- C. Las cuentas de sostenibilidad del medio ambiente (bienestar o costos soportados).

Sin embargo, de acuerdo a las limitaciones en la disponibilidad de información básica, a la fecha, solamente se ha trabajado algunos aspectos de los dos primeros tipos de cuentas:

A. Contabilidad física de los recursos naturales

a. Cuentas de stocks de los recursos del subsuelo y forestal

Se han cuantificado las reservas de carbón, petróleo y gas natural, para las cuales se tiene información desde 1994 hasta el 2002, y para hierro, níquel y cobre, 2000 y 2001.

Igualmente se ha avanzado en la contabilidad del recurso forestal, específicamente para el bosque plantado con fines comerciales y protectores, período 1998 – 2001.

b. Indicadores de cambio de uso del suelo

Contiene información respecto a la utilización del suelo para usos agrícolas, pecuarios, bosques naturales y plantados, y otros usos como cuerpos de agua, afloramientos rocosos, etc. El indicador está disponible desde el año 1995 hasta el 2002.

c. Indicadores de calidad del agua y el aire

Se ha avanzado en la aplicación de metodologías internacionales adaptadas a Colombia, referentes al cálculo de los volúmenes de vertimientos y emisiones contaminantes, estas últimas calculadas tanto para las fuentes móviles como para las fuentes fijas. Esta información se tiene desde el año 1994 hasta el 2001.

B. Cuentas ambientales en términos monetarios

Se han implementado las Cuentas del Gasto en Protección Ambiental, tanto para el sector público como para el privado.

Sector Público: Cuentas de Gasto del sector Gobierno. Estas cuentas tienen como finalidad cuantificar las acciones realizadas por el gobierno dirigidas a la protección y recuperación de los recursos naturales y el medio ambiente. Se consideran los gastos corrientes y de capital realizados. Tiene disponibilidad de información desde 1994 hasta el 2001.

Sector Privado: Cuentas de Gasto del Sector Industria, cuya información se compila desde 1993 y se tiene información hasta el año 2002. Para este tipo de cuentas, la información se obtiene a partir del “Módulo Especial de Inversión y Gastos en protección Ambiental” anexo a la Encuesta Anual Manufacturera del DANE.

En los últimos años se han hecho desarrollos metodológicos para ampliar la medición del gasto a otros sectores, entre ellos: sector agrícola, donde se estimó el gasto de los 10 principales productos que aportan al PIB del sector; el sector de servicios en Salud y Hotelería, para el período 2000 - 2002;. Igualmente, se adelantan estudios para los sectores minero, construcción y transporte.

Para los sectores público y privado también se elaboran las cuentas de los servicios de saneamiento básico, que comprende los servicios de alcantarillado, recolección de basuras y reciclaje. La información sobre alcantarillado y aseo se obtiene de los estados financieros de las empresas prestadoras de estos servicios, y la información sobre reciclaje se obtiene básicamente de la Encuesta Anual Manufacturera del DANE.

C. Integración Económico - ambiental

Se realizó el ejercicio de integración económico – ambiental, a partir de la implementación de un registro contable denominado Cuenta Integrada Económico Ambiental –CIEA-, cuya síntesis es la matriz insumo-producto ambiental. Para la implementación de esta matriz se tomó como referencia el marco central del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993), al cual se le introdujeron algunas particularidades inherentes a la medición ambiental.

El ejercicio se centra en la modificación parcial de la Matriz Insumo Producto (MIP) del SCN, complementándola mediante la profundización de cuatro aspectos: a) la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales, b) las actividades de protección ambiental, c) la degradación de los activos naturales no producidos y d) el agotamiento de los recursos naturales no producidos.

2. Ha usado o sabe de otros en su país que hayan usado el Manual de Cuentas Económico Ambientales Integradas, comúnmente denominado SEEA 2003 y/o El Manual de Cuentas Económico Ambientales Integradas – Manual operacional 2000 ¿ Qué tan útiles fueron estos documentos en la implementación de las Cuentas ?

Desde el inicio del Proyecto COLSCEA, se ha tenido como referente el Manual de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada - SEEA 1993. Ha sido de gran utilidad, en términos teóricos y conceptuales sin embargo, presenta restricciones en cuanto a su aplicación.

A nivel regional, con asesoría y asistencia técnica del DANE, se desarrollo el Sistema de Cuentas Ambientales en el Distrito Capital – SICADC-, específicamente para elaboración de la cuenta funcional del gasto ambiental y de algunas cuentas patrimoniales de ecosistemas y recursos naturales.

Igualmente, es referente académico en los programas de maestría en Desarrollo Sostenible en las diferentes universidades del país.

3. Por favor describa las mayores dificultades y restricciones que han sido encontradas durante la compilación de estas cuentas. (Por ejemplo, ayuda financiera, falta de recursos humanos, entrenamiento, etc)

En la compilación de las cuentas a nivel general, se evidencia una deficiencia en el levantamiento de datos, a causa de:

- Restricciones de la información ambiental. Las escalas y niveles de desagregación temporal, espacial y temática de la información ambiental disponible en el país, hacen poco viable la elaboración en el corto plazo de las cuentas del patrimonio natural y su integración en una cuenta satélite medio ambiental.

El origen de los datos disponibles está basado en técnicas de generalización por mapeo o de registros no estadísticos v.g. redes de monitoreo, lo cual genera una fuerte restricción en términos de comparabilidad e integralidad de la información demanda por cada cuenta.

- Rigor estadístico: El país cuenta con abundante información referente al medio ambiente y los recursos naturales v.g. agua, suelos, agua, ecosistemas, sin embargo, en su gran mayoría adolece de soporte estadístico, no permitiendo conocer las características (tamaño, ubicación, escala, unidades etc) de los universos y los elementos que conforman las poblaciones de estudio; como tampoco el uso potencial de la misma, al desconocer los niveles o grados de representatividad, confiabilidad y la variabilidad de la información.

Falta de recursos financieros tanto para el desarrollo de la contabilidad ambiental como para el levantamiento de estadísticas básicas.

4. Fue la implementación de las cuentas una demanda de Política Nacional o una iniciativa propia ?

Fue una demanda de Política Ambiental Nacional, la cual se originó con la reforma a la Constitución Nacional de 1991, y con las reuniones preparatorias para la Conferencia Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Rio de Janeiro de 1992. Esta política se plasmó en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social – Conpes N.2544; luego se implementó a través del Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales – CICA y actualmente se desarrolla y actualiza bajo la rectoría del DANE.

5. Han sido usadas las Cuentas Económico Ambientales en la toma de decisiones políticas en su país? Si esto es así, en que campos.

Pocas veces. La demanda de información está referida a la evolución y dinámica del gasto ambiental del sector público y privado. Esta información corresponde a los campos de la política referidos al control fiscal y de planificación sectorial ambiental promovida por la Contraloría General de la República y el Ministerio del Ambiente respectivamente.

6. ¿ Tiene su país planes futuros de comenzar, continuar y/o expandir la implementación de las Cuentas Económico Ambientales Integradas? Por favor explique.

Si tiene interés. Se esta revisando el nuevo manual SEEA 2003, para analizar los nuevos enfoques conceptuales y metodológicos, y evaluar la posibilidad de implementar otros tipos de cuentas no desarrolladas hasta el momento, como las cuentas físicas de los recursos bosque y agua.

Igualmente, avanzar en la construcción metodológica para la implementación de las cuentas físicas de flujos de materiales, realizando el primer ejercicio en el sector minero del país.

De otra parte, respecto a las cuentas monetarias, específicamente en la medición del gasto en protección ambiental, se pretende ampliar la medición a otros sectores, como salud, construcción y transporte.

Finalmente se espera continuar avanzando en el tema de la integración económico-ambiental.

7. ¿ Cuales parecen ser las mayores restricciones para la futura implementación de las Cuentas Económico Ambientales Integradas en su país?

Se sigue adoleciendo de una norma estadística común para la generación, recolección, clasificación, compilación y síntesis de información ambiental básica.

Las cuentas del SEEA son desarrolladas exclusivamente por los Institutos de Estadística o los Bancos Centrales; lo cual restringe el acceso de los técnicos a consultorias y asesorías internacionales.

Los recursos económicos, siguen siendo una limitante para la ampliación y desarrollo de nuevas cuentas.

Falta desarrollo metodológico para abordar el enfoque de sostenibilidad y la integración a la matriz económica.

Falta realizar una compilación de experiencias exitosas a nivel mundial, que sirvan de referente y validación para los técnicos.

8. En su opinión ¿ cual debería ser el papel del grupo de trabajo en la Contabilidad Económico Ambiental Integrada ?

A nivel político, el grupo de trabajo deberá encargarse de convocar y concertar las voluntades políticas de cada país para la formulación y adopción de un convenio marco que se comprometa a desarrollar una norma común para la implementación de las cuentas económico ambiental.

A nivel estratégico, tendría la responsabilidad de definir los lineamientos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de la norma.

A nivel operativo, desarrollar y validar documentos metodológicos, como referente práctico para una cooperación horizontal permanente de expertos internacionales en esta temática (físicas, monetarias, híbridas, integración, valoración, etc.)

9. En su opinión ¿ Cuales actividades del grupo de trabajo facilitarían considerablemente la implementación de la Contabilidad Económico Ambiental Integrada y la promoción de sus usos a nivel de política, en su país?

- Ejercer un papel de gestor e impulsador de la implementación y desarrollo de las Cuentas Económico Ambientales Integradas a nivel mundial con lineamientos metodológicos de armonización y estandarización estadística.
- El desarrollo de metodologías y aproximaciones de “uso amigable”, es decir, de más fácil comprensión y más amplias posibilidades reales de aplicación.
- La promoción de las Cuentas Económico Ambientales Integradas a nivel internacional, y su gran utilidad como herramienta para la toma de decisiones en materia de política económica y ambiental.
- Intercambio de experiencias internacionales exitosa